

Diagnóstico Institucional y Plan de Mejoramiento de la Escuela Fiscal N° 24 de Temuco

Integrantes: Jessica Locher

3. Índice

	Pagina
Índice	2
Introducción	3
Marco teórico	6
Dimensiones del establecimiento	7
Análisis del Diagnóstico Situacional	10
Desarrollo de los Descriptores	12
Análisis de los resultados:	13
Plan de mejora	15
Bibliografía	17

4. Introducción

Los establecimientos educacionales son un lugar de privilegio para que nuestros niños, niñas y jóvenes aprendan a vivir juntos y desarrollen las capacidades para convertirse en ciudadanos que defiendan y promuevan la no violencia, el respeto mutuo y la colaboración.

En consecuencia, la educación de la convivencia es parte sustantiva de la misión institucional de todo establecimiento. Así está expresado en el marco curricular y los planes y programas de estudios. Por ende, intencionar e integrar en el proceso de enseñanza aprendizaje los contenidos, habilidades y actitudes que contribuyan la construcción de una cultura escolar respetuosa de la diferencias y de la dignidad, promotora de la paz y la justicia apelan a deberes propios del trabajo escolar, así como, a las expectativas de aprendizajes de docentes, estudiantes y apoderados.

En este sentido, el Plan de trabajo anual de Convivencia Escolar es un instrumento que operacionaliza la decisión del establecimiento en torno a las acciones a realizar en para el mejoramiento de la calidad de la convivencia escolar. Este plan debiera integrarse al Plan Anual de Acción (PAA) del establecimiento, de manera que tenga consistencia con el PEI y las metas de gestión del año.(MINEDUC, 2005)

De lo anterior, se establece la importancia de contar con un plan de mejora para la convivencia sobre todo en colegios donde la vulnerabilidad supera el 70% .

De lo anterior la escuela Villa carolina F 493 presenta estas condiciones de vulnerabilidad y además se insertada en unos de los sectores mas pobres de Temuco.

En consecuencia un plan de mejoramiento será de utilidad para mejorar los siguientes aspectos de la escuela: (MINEDUC, 2005)

Para construir una comunidad escolar democrática. Parte sustancial de la cultura escolar se manifiesta en los estilos de relación que se dan entre los actores educativos; la manera de abordar las situaciones de conflicto, falta y sanción; la mayor o menor posibilidad de expresarse que tienen los estudiantes, apoderados y miembros de la comunidad educativa; la apertura de los espacios de la escuela o liceo para actividades propuestas por los alumnos y alumnas; la acogida o rechazo que estudiantes, padres o docentes encuentren a sus propuestas o inquietudes, entre otras dimensiones de la vida cotidiana de una institución escolar dan cuerpo a aquello que llamamos convivencia escolar.

Para fortalecer el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes y formación ciudadana de los estudiantes. Porque “la experiencia nos permite afirmar la relación que existe entre calidad de convivencia y calidad de aprendizajes. Es así que el gran objetivo de lograr una buena calidad de convivencia va a incidir significativamente en la calidad de vida personal y común de los estudiantes, va a ser un factor de primera importancia en la

formación para la ciudadanía y va a favorecer las instancias de aprendizaje cognitivo, mejorando logros y resultados”

Para fortalecer las confianzas mutuas. La participación, compromiso y trabajo mancomunado de todos y cada uno de los actores educativos en torno las acciones definidas en el plan, sólo es posible si subyace una relación de confianza entre unos y otros, que respeta la experiencia y atribuciones del rol que les compete. En este sentido, la legitimidad que un proyecto de esta naturaleza alcanza en la comunidad es mucho mayor si es que éste se ha originado en un proceso verdaderamente participativo que ha permitido generar un aprendizaje y el compromiso de los involucrados.

Para aprender a vivir con otros respetando mutuas diferencias. Este espacio de trabajo puede constituir una valiosa oportunidad, para la comunidad educativa, de mirar el estilo de las relaciones que han construido, y de evaluar si este favorece la creación de espacios propicios para el aprendizaje, o si, por el contrario, el constituye un obstáculo para el logro del objetivo de calidad. El aprender a vivir con otros en un clima de respeto a las diferencias, es un aprendizaje que depende de la calidad de la convivencia escolar que la comunidad haya construido.

Para cumplir con el plan de mejoramiento se propone las siguientes metodologías y planes

Metodología

1. Recopilación de datos: A cada alumnos de 7 básico se le hará responder un cuestionario con 8 preguntas donde la escala de apreciación es la siguiente: No, casi siempre y siempre.
2. Luego se obtendrá mediante el promedio de cada pregunta , la escala de apreciación mayor por parte de los alumnos
3. A la directiva y docentes se le realizaran preguntas orientadas principalmente a la convivencia escolar
4. Análisis de los libros de clases , sobre todo las anotaciones negativas
5. Frente a los resultados se confecciona un plan de mejoramiento de convivencia escolar

Planes

Constitución de equipo responsable. Los estudios y la experiencia en establecimientos educacionales nos dice que es beneficioso que en el equipo responsable estén representados miembros de todos los estamentos de la comunidad educativa y que este equipo cuente con el soporte institucional que el equipo de gestión puede brindar para el desarrollo de su tarea. Se espera que estén claramente definidos los roles de cada uno de sus integrantes y que éstos convengan un cronograma de trabajo. Entre las responsabilidades que este equipo debe asumir están la de conducir el proceso, convocando a los actores y asegurando su participación,

sistematizar el trabajo realizado e informar a la comunidad de los avances. Elaborar una propuesta de Plan de Mejoramiento para consultar a la comunidad; incorporar las observaciones emergentes al el Plan de trabajo definitivo y difundirlo a la comunidad.

Diseño de la propuesta: El diseño de la propuesta debiera ser coherente con el diagnóstico, ser producto de un trabajo sistemático y participativo (con reuniones periódicas); debe ofrecer a la comunidad una propuesta clara y realista (con metas realistas y de acuerdo con los plazos establecidos y los recursos que se dispone) y pertinentes, estar efectivamente relacionados las necesidades de la comunidad. Es importante que la propuesta defina si su foco de trabajo se centrará en desarrollar procesos de autoevaluación de la calidad de su convivencia, o si orientará sus acciones hacia la revisión del reglamento de convivencia escolar. En ambos casos, el Ministerio de Educación ha distribuido a los establecimientos del país, un material que entrega dos metodologías apropiadas para llevar a cabo esta tarea.

- **Consulta a la comunidad.** Es recomendable que la propuesta de Plan que elabore el equipo de trabajo, sea conocida por los actores de la comunidad escolar, tales como el Consejo Escolar, el Consejo de Profesores u otros que se estime conveniente; y considerar la incorporación de las sugerencias que de ellos reciban.
- **Evaluación.** Es fundamental que el equipo responsable establezca criterios evaluativos claros y que aplique los mecanismos de evaluación previamente acordados.

5. Marco teórico

“La interrelación entre los diferentes miembros de un establecimiento educacional (...)...No se limita a la relación entre las personas, sino que incluye las formas de interacción entre los diferentes estamentos que conforman una comunidad educativa, por lo que constituye una construcción colectiva y es responsabilidad de todos los miembros y actores educativos sin excepción” ([MINEDUC, 2005.)

De lo anterior, es importante poner atención en los procesos sociales que suceden dentro de un establecimiento y más aun; dentro de la sala de clase . Toda acción o relación entre los alumnos de un determinado nivel puede afectar notablemente en los procesos de aprendizajes, por lo tanto es la importancia de estudiar y mejorar la convivencia escolar.

El bullying con sus diversas manifestaciones y consecuencias sobre niños y adolescente que la padecen y sobre los victimarios, son de gravedad, más aún cuando se produce en una edad temprana, dejando secuelas para el resto de la vida. No obstante y pese a las evidencias que se exponen a través de los medios de comunicación, aun en la actualidad, existe una tendencia que lleva a considerar las situaciones de intimidación, exclusión agresión o amenaza, como algo propio de la niñez o adolescencia. Este patrón cultural, fuertemente arraigado, ha producido décadas de retraso en la investigación e intervención de esta problemática.

Es así como se hace necesario abordar el fenómeno de manera interdisciplinaria y desde un enfoque sistémico, con el objetivo de propiciar un cambio en el clima social y en la calidad de la convivencia escolar. (bustillos y Bargas, 1993)

Relacionado con esto en Chile, el 62,5% de las agresiones ocurren en la sala de clases. Es impensable que el docente lo eluda o esquive el tema. No sólo porque el bullying es un fenómeno que nos habla de intolerancia, discriminación, prejuicios o porque está asociado con severos trastornos de salud mental y física, sino que también porque el clima escolar al interior de la sala de clase se ve categóricamente afectado. (Banzı 2008)

Es así como se propone un plan para mejorar la convivencia escolar proponiendo las siguientes etapas: sensibilización, mejorar el ambiente, organizar las tutorías, encauzar la resolución de conflictos y coordinación entre los centros y las familias:

Para tener una claridad del plan de mejoramiento es importante conocer y destacar algunas características del curso y del establecimiento, los cuales son claves a la hora de implementar alguna estrategia para mejorar la convivencia y enseñanza de los alumnos.

6. Dimensiones del establecimiento

El establecimiento se ubica en el sector norponiente de la ciudad de Temuco, barrio Pedro de Valdivia, en Febrero de 1970 como Escuela Fiscal N° 24; inicia sus actividades con un poco más de cien alumnos y alumnas, un Director y 3 profesores. En precarias condiciones de infraestructura cumple con la importante misión de dar respuesta a las necesidades y demandas de una comunidad proveniente de un sector popular en pleno desarrollo

Fue creada en el año 1970 como Escuela Fiscal N° 24 de Temuco, en el mismo lugar en que se encuentra hoy. Desde el año 2002 funciona en un edificio nuevo de 3 pisos con amplios y cómodos escenarios educativos. Actualmente tiene una matrícula de 772 alumnos distribuidos en 24 cursos: 21 cursos desde 1 a 8° y 3 cursos de Educación Inicial (1 T-1 y 2 T-2)

Atiende en modalidad diurna, siendo el horario del establecimiento desde las 07,30 a 19,30 horas. De lunes a Viernes.

Desde el año 2002 está adscrita a la Jornada Escolar Completa incluyendo en ella los cursos desde 3° a 8° año, los cuales desarrollan diversos talleres que satisfacen el interés y las necesidades educativas de los educandos.

Las condiciones socioeconómicas y culturales del entorno la categorizan como una escuela de desempeño en condiciones difíciles y según el MINEDUC y la JUNAEB alumnos y alumnas con un alto índice de vulnerabilidad y riesgo social.

Actualmente su planta docente está constituida por: 3 directivos docentes, 3 educadoras de párvulos, 21 docentes de aula, 2 profesores de Religión, 1 profesora de Inglés, y 2 paradocentes.. El personal de servicios menores cuenta con 6 auxiliares.

Adscrita al Proyecto ENLACES de Informática Educativa, desde el año 1997, producto de convenio entre el MINEDUC y la Universidad de la Frontera. En el año 2006 incorporada a EDULINUX, el cual consiste en recuperar equipos de computación desfasados y volverlos operativos, para el uso de los niños.

Incorporada al Sistema de Aseguramiento de Calidad de la Gestión Escolar

(SACGE), desde el año 2005, encontrándose en la etapa de desarrollo del Plan de Mejoramiento, en los subsectores de Lenguaje y Educación Matemática desde 1° a 8° año

Desde los inicios, año 2004, incorporada al Programa PROENTA, para niños y niñas con talento académico, convenio entre nuestro establecimiento y la Universidad de la Frontera

Centro de Padres y Apoderados organizado y con personería jurídica, el cual como organismo asesor de la Unidad Educativa, colabora activamente en el quehacer del establecimiento.

ENFOQUE CURRICULAR Y DISEÑO CURRICULAR:

Llamamos así al conjunto de consideraciones que van a iluminar el modo de asumir la planificación, ejecución y evaluación curricular dentro del colegio.

Promoción de la salud integral:

Consiste en proporcionar a la comunidad educativa los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre la misma para alcanzar un equilibrio adecuado de bienestar físico, mental y social. Los niños, niñas, adolescentes, así como los docentes y padres de familia deben ser capaces de identificar y realizar sus aspiraciones, de satisfacer sus necesidades y de cambiar o adaptarse al medio ambiente. La salud se percibe pues, no como el objetivo, sino como la fuente de riqueza de la vida cotidiana. Se trata por tanto de un concepto positivo que acentúa los recursos sociales y personales así como las aptitudes físicas. Por consiguiente, dado que el concepto de salud como bienestar trasciende la idea de formas de vida sanas, la promoción de la salud no concierne exclusivamente al sector sanitario, sino también al sector educación y a las instituciones de las comunidades tanto públicas como privadas.

Ciudadanía:

La democracia no sólo se constituye en la sociedad civil, sino también en el centro educativo. El centro educativo constituye un espacio donde se aprende y hace visible el ejercicio de las competencias ciudadanas, permite que se haga posible una sana convivencia entre los miembros que componen la comunidad educativa, permitiendo reconocerse como sujetos de derechos y responsabilidades que participan en las decisiones que atañen al bien común.

La escuela debe constituir el espacio donde se establezcan reglas de convivencia que fomenten la autonomía y la participación de los y las estudiantes en su propia vida institucional; donde se gestione democráticamente el conocimiento; donde los alumnos y alumnas aprendan a querer y sentirse parte de su localidad, región y país; donde se vivan los derechos y responsabilidades; se mire críticamente el entorno y se construya una cultura democrática, basada en los valores de solidaridad, justicia, igualdad, libertad y respeto.

Interculturalidad:

Tratamos de recapturar, apreciar y respetar las diferencias culturales en toda su multiplicidad, incluyendo los conocimientos, saberes y prácticas tradicionales, articulándolos con las nuevas propuestas culturales propiciando un diálogo intercultural que permita construir la unidad en la diversidad, desarrollando una nueva visión del cuidado de la salud personal, colectiva y medio ambiental.

Incluir la interculturalidad como elemento básico del enfoque educativo implica que se asuma la diversidad cultural desde una perspectiva de respeto a la diferencia y de equidad social, contemplando en los contenidos curriculares los múltiples elementos del conocimiento y sabiduría de las diferentes culturas, posibilitando la enseñanza con metodologías diversas y adecuadas a la realidad pluricultural y multilingüe.

Es decir para tener un verdadero impacto en los alumnos, alumnas y en la comunidad educativa, la interculturalidad tiene que partir de la experiencia de ellos y de la realidad sociocultural en que viven, incluyendo los conflictos internos, inter o intragrupal, los desequilibrios sociales y culturales que ellos confrontan.

Características del curso:

Curso: 7° básico

Edad: 11 y 12 años

Cultura: 80% descendencia mapuche

Índice de vulnerabilidad 85%

Hombres: 35

Mujeres: 5

7. Análisis del Diagnóstico Situacional

DIAGNÓSTICO-INTERNO

Instrumento utilizados

Cuestionario del observador a la directiva y a los docentes

Entrevistados: Director

4 docentes del 7 básico

Preguntas

1- ¿Cuenta el establecimiento con profesionales para cubrir las necesidades de los alumnos limítrofes?

2- ¿Cuenta con recurso o profesionales para atender abusos y violencia intra familiar de los alumnos?

3- Dentro de las planificaciones de los docentes ¿Existe la articulación de las asignaturas?

4- ¿El establecimiento ha capacitado a los docentes y la directiva sobre convivencia escolar?

5- ¿El establecimiento presenta algún plan o acciones contra el bullying?

6- ¿El establecimiento presenta casos de bullying?

7- ¿Cuántas denuncias de bullying existe en el establecimiento?

8. ¿ Los Cursos tiene un profesor de educación física?

Resultados:

Con respecto a las preguntas 4, 5, 6 y 7 los resultados fueron los siguientes

- 4- 100% contestaron NO
- 5- 100% contestaron NO
- 6- 80% Si y el 20% NO
- 7- 70 % no saben y 30% 5 casos

Cuestionario

Este cuestionario fue contestado por la totalidad del 7 básico
 Numero de alumnos: 40

Pregunta	No	casi siempre	Siempre
Hay peleas dentro de la sala de clase	10	80	10
Hay insultos dentro de la sala de clases entre los alumnos			100
Los alumnos respetan a los profesores	100		
Cuando los alumnos pelean son mandados inspectoria	5	60	35
El alumno que pelea vuelve acometer lo mismo		90	10
El profesor ayuda a mitigar los conflictos dentro de la sala	5	75	20
Se siente seguro en el liceo	100		
Hay abusos verbales y físicos dentro del curso		85	15
Promedio en %	44	78	31,6666667

Resultados en porcentaje

8. Desarrollo de los Descriptores

Con respecto a los abusos, violencia o cualquier tipo de agresión, es importante conocer que medidas específicas toma el colegio, por ello es necesario analizar las encuestas y además, realizar un análisis crítico sobre los libros de clase pues son ellos donde se deja evidencia de la convivencia escolar. Los resultados fueron los siguientes

Evidencia: libro de clases 7 básico

Nº de alumnos	Causa de la anotación
15	golpes a un compañero
30	agresión verbal
12	golpes y agresión verbal

Libro de reuniones de apoderado:

No queda escrito ningún tipo de acción remedial sobre los actos de violencia

9. Análisis de los resultados:

Tanto el clima escolar, en particular, como la forma de convivencia escolar, en un sentido más amplio, tienen comprobados efectos sobre el rendimiento de los alumnos, su desarrollo socio afectivo y ético, el bienestar personal y grupal de la comunidad, y sobre la formación ciudadana.

Específicamente, una convivencia escolar pro social, preocupada de la formación socio afectiva y ética de sus miembros, ha mostrado conllevar profundos beneficios sobre la comunidad escolar.

Por lo tanto, es de suma importancia analizar los datos de un determinado conjunto de alumno para poder establecer medidas que conlleven a una normal y buena convivencia.

Bueno, los resultados de las encuestas fueron de cierta manera un poco predecibles ya que el establecimiento está inmerso en una zona de pobreza, además el curso en estudio presenta más de un 80% de vulnerabilidad.

Llama profundamente la atención que el establecimiento presentando las características descritas NO presenta ningún tipo de curso, instrucción o perfeccionamiento a los docentes sobre convivencia escolar, por lo tanto hay una ineficiencia en el área de gestión educacional. Dicho de otra manera, el establecimiento no cuenta con los recursos para solucionar el grave problema de violencia escolar.

Analizando los datos obtenidos por los alumnos, se muestra en toda su grandeza el alto porcentaje de violencia dentro del aula, y lo más grave es la actitud o la decisión del docente.

De lo anterior, queda en manifiesto la poca preocupación del establecimiento por solucionar problemas de convivencia escolar. Para aclarar la idea anterior se describen las debilidades observables y comprobables de la escuela.

DEBILIDADES

- Carencia de un profesor diferencial que atienda la gran cantidad de niños limítrofes y normales lento, que no corresponde atenderlos en el taller de integración

- Falta de profesor con la especialidad en Educación Física e implementación deportiva, lo que se hace indispensable dado que las encuestas demuestran que los intereses de los alumnos y alumnas están notoriamente marcados hacia el desarrollo del Deporte y las habilidades psicomotoras.
- Significativo porcentaje de alumnos (as) con problemas de aprendizaje, sin apoyo psicopedagógico en grupos diferenciales, carencia de profesor especialista, y profesores de aula no capacitados para dar respuesta a NEE .
- Falta planificación en equipo por docentes de cursos paralelos y subsectores.
- No hay capacitación ni medidas para actuar antes abusos o Bullying
-
- No existen medias de acción frente a casos de bullying
- Los docentes no están informados en su totalidad de los casos de bullying que presentan los cursos
- El docente no sabe reaccionar antes violencia o abuso dentro del aula
- Hay constantes casos de abuso y bullying en el curso 7 básico

10. Plan de mejora:

1- Diseño del Programa

Objetivos generales del proyecto:

- 1.- Mejorar el ambiente del centro impulsando la participación, el respeto, la colaboración y la sensibilización
- 2.- Mejorar el ambiente a través del análisis de diferentes variables que influyen en la mejora de la convivencia: actitudes, organización, normativa, necesidades...
- 3.- Desarrollo personal de los miembros de la comunidad escolar: entender la educación como proceso.
- 4.- Organizar la tutoría y actividades educativas para el desarrollo personal de los alumnos: programas sobre autoestima, habilidades sociales...
- 5.- Encauzar la resolución de los conflictos a través de técnicas como la mediación
- 6.- Implicar y promover la coordinación del Centro y las familias en torno al Proyecto.

OBJETIVOS	ACCIONES	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
A) ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN: 1.- Darse cuenta de la importancia en la educación el aprender a vivir juntos. *Detectar los problemas de convivencia, marcar prioridades y adoptar compromisos.	*3 Sesiones con todo el claustro *Charla con el profesorado *Recogida de información sobre el tema en una carpeta y colocarlo en la sala de profesores. *Charla para padres y madres	*Responsable del proyecto	*Primer trimestre *Segundo trimestre	*Si se han cumplido o no las acciones previstas *Participación del 90%
B) MEJORAR EL AMBIENTE: 1.- Analizar las actitudes (profesores, alumnos...), consensuar las adecuadas y decidir cómo trabajarlas. 2.- Analizar la organización (centro, clase...) proponer y consensuar modificaciones de mejora. 3.- Darse cuenta de la necesidad de las normas para mejorar la convivencia del centro. *Analizar las normas del centro (si son o no necesarias), consensuarlas y adoptar un compromiso de cumplimiento.	*Reunión de los profesores: reflexionar, analizar, consensuar y preparar cómo trabajar con los alumnos... *Trabajar lo acordado en las tutorías *Llevar a cabo las actitudes consensuadas	*Responsable del Programa *Tutor *Todos los profesores	*Según prioridad que se marque en la etapa de sensibilización	*Si se han cumplido o no las acciones previstas *Si se han tomado o no decisiones (analizar los informes) *Participación del 90% *Si se han cumplido o no las decisiones tomadas *Grado de satisfacción

C) ORGANIZAR LA TUTORIA Y LAS ACCIONES EDUCATIVAS ORGANIZADAS: 1.- Analizar los programas sobre desarrollo personal y programar la tutoría y las actividades educativas organizadas	*Reunión del profesorado *Llevar a cabo con los alumnos sesiones de tutoría y de actividades educativas organizadas programadas	*Responsable del proyecto *Tutor	*Según prioridad	*Si se han cumplido o no las acciones previstas *Analizar los informes elaborados sobre las sesiones de tutoría y de actividades educativas organizadas. *Participación del 90% *Grado de satisfacción
D) ENCAUZAR LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS: 1.- Utilizar el diálogo para solucionar conflictos. 2.- Trabajar técnicas para la resolución de conflictos 3.- Formar un grupo de mediación 4.- Trabajar con los alumnos técnicas para solucionar conflictos. 5.- Llevar a cabo un plan para mediar en problemas especiales que haya o puedan surgir en el centro	*Formación de los profesores en diferentes técnicas. *Reuniones del profesorado *Trabajar con los alumnos las distintas técnicas en las sesiones de tutoría *Hablar con los implicados *Hacer un programa especial y llevarlo a cabo.	*Responsable del proyecto *Tutor *Consultor	*Según prioridad *A lo largo del año.	*Si se han cumplido o no las acciones previstas *Participación del 90% *Grado de satisfacción *Si se ha llevado a cabo o no el programa
E) COORDINACIÓN ENTRE LOS CENTROS Y LAS FAMILIAS: 1.- Llevar a cabo la coordinación entre los centros y las familias en torno a este proyecto: sensibilización, información y colaboración.	*Artículos en la revista del centro *Charlas *En las reuniones de padres y madres explicar los objetivos y las actitudes que se van a trabajar	*Responsable del proyecto *Tutor	* A lo largo del año	*Si se han cumplido o no las acciones previstas

11. Bibliografía

- Bustillos y Bargas (1993)
- Documento Valoras UC - Cecilia Banz, 2008
- Mineduc, 2005, 2º Ed., Metodologías para el Mejoramiento de la Calidad de la Convivencia Escolar. Este texto Incluye metodología para la autoevaluación de la convivencia escolar y metodología para la elaboración participativa del reglamento de convivencia escolar.
- Proyecto educativo Escuela Fiscal N° 24 de Temuco
- Técnicas participativas para la educación popular. Madrid